



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor
de Inversión Privada en
Telecomunicaciones

RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Nº 00491-2017-GAF/OSIPTEL

Lima, 27 de diciembre de 2017

OBJETO	APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN AS ELECTRÓNICA Nº 027-2017/OSIPTEL
---------------	--

VISTO:

- (i) El Memorando Nº 01373-GCC/2017 de fecha 27 de octubre de 2017, mediante la cual, la Gerencia de Tecnologías de la Información, Comunicaciones y Estadística solicitó se realicen las gestiones para la “Contratación del servicio para el diseño, desarrollo e implementación de la nueva capa de presentación (FRONT-END) de la página Web Institucional”, adjuntando los Términos de referencia, correspondientes.
- (ii) Memorando Nº 001533-GCC/2017 de fecha 13 de diciembre de 2017, mediante la cual, la Gerencia de Comunicación Corporativa, en su calidad de área usuaria, remitió los Términos de Referencia reformulados para la contratación del “Servicio para el diseño, desarrollo e implementación de la nueva capa de presentación (FRONT-END) de la página Web Institucional”.
- (iii) El Informe Nº 00440-GAF/LOG/2017 de fecha 19 de diciembre de 2017, mediante el cual, el Área de Logística estableció el valor referencial para llevar a cabo la contratación del “Servicio para el diseño, desarrollo e implementación de la nueva capa de presentación (FRONT-END) de la página Web Institucional”, el mismo que asciende a la suma de S/65,800.00 (Sesenta y Cinco Mil Ochocientos y 00/100 Soles), incluido impuestos, correspondiendo un procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada Electrónica.
- (iv) El Memorando Nº 01502-GAF/2017 de fecha 19 de diciembre de 2017, mediante la cual, la Gerencia de Administración y Finanzas, solicitó la conformidad del valor referencial obtenido, y el envío de la disponibilidad presupuestal, correspondiente.
- (v) El Memorando Nº 01563-GAF/2017 de fecha 21 de diciembre de 2017, mediante la cual, la Gerencia de Comunicación Corporativa dio conformidad al valor referencial y remitió el sustento presupuestal solicitado.
- (vi) El Formato de Previsión Presupuestal Nº 104-GPP/2017 de fecha 20 de diciembre de 2017, mediante la cual, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto certificó la disponibilidad presupuestal para la contratación del “Servicio para el diseño, desarrollo e implementación de la nueva capa de presentación (FRONT-END) de la página Web Institucional”.





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor
de Inversión Privada en
Telecomunicaciones

- (vii) La Resolución de Gerencia General N° 00328-2017-GG/OSIPTEL de fecha 27 de diciembre de 2017, mediante la cual, se aprobó la inclusión de la contratación del “Servicio para el diseño, desarrollo e implementación de la nueva capa de presentación (FRONT-END) de la página Web Institucional”, en el ID N° 62 como un procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada, la cual será llevada a cabo de forma electrónica.
- (viii) El Informe N° 00469-GAF/LOG/2017, de fecha 27 de diciembre de 2017, mediante el cual, se elevó el presente proyecto de resolución para la aprobación del expediente de contratación correspondiente y la designación del órgano a cargo del procedimiento de selección respectivo.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30225, publicada el 11 de julio de 2014, se aprobó la Ley de Contrataciones del Estado, en adelante la Ley; y, mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF, publicado el 10 de diciembre de 2015, se aprobó el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en adelante el Reglamento;

Que, de conformidad con el artículo 20° del Reglamento, para convocar un procedimiento de selección se debe contar con el expediente de contratación aprobado,

Que, el artículo 21° del Reglamento, establece que el órgano encargado de las contrataciones es el responsable de remitir el expediente de contratación al funcionario competente para su aprobación, en forma previa a la convocatoria, precisándose en el referido artículo el contenido del mismo;

Que, la contratación del “Servicio para el diseño, desarrollo e implementación de la nueva capa de presentación (FRONT-END) de la página Web Institucional”, se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones del año 2017, en el ID N° 62;

Que, el artículo 22° del Reglamento, establece que el órgano a cargo de los procedimientos de selección se encarga de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección hasta su culminación, pudiendo estar a cargo de un Comité de Selección o del Órgano Encargado de las Contrataciones,

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 00013-2016-PD/OSIPTEL de fecha 04 de febrero de 2016 modificada con Resolución de Presidencia N° 00096-2016-PD/OSIPTEL de fecha 08 de setiembre de 2016, se delegó en el Gerente de Administración y Finanzas, entre otras, la facultad de aprobar los expedientes de contratación, designar a los titulares y suplentes de los comités de selección y la aprobación de las bases cuando se trate de procedimientos de selección por Adjudicación Simplificada, Subasta Inversa Electrónica, Selección de Consultores Individuales, Comparación de Precios y los procedimientos derivados de ellos en caso sean declarados desiertos;





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor
de Inversión Privada en
Telecomunicaciones

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar el expediente de contratación para la contratación del “Servicio para el diseño, desarrollo e implementación de la nueva capa de presentación (FRONT-END) de la página Web Institucional”, el mismo que se llevará a cabo mediante un procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada Electrónica.

Artículo Segundo.- Designar a los miembros del Comité de Selección a cargo del procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada Electrónica N° 027-2017/OSIPTEL, para la contratación del “Servicio para el diseño, desarrollo e implementación de la nueva capa de presentación (FRONT-END) de la página Web Institucional”.

Miembros Titulares:

- Juan Carlos Ancajima Sánchez, quien lo presidirá.
(Representante del Órgano Encargado de las Contrataciones).
- Roger Guzmán López, miembro titular
(Representante de la Área Usuaria).
- Rony Eduardo Valdiviezo Román, miembro titular.
(Representante del Área Técnica).

Miembros Suplentes:

- Giannina Mercedes Cubas Landa, suplente de Juan Carlos Ancajima Sánchez.
(Representante del Órgano Encargado de las Contrataciones).
- Richard Edward Abecasis Rengifo, suplente de Roger Guzman López.
(Representante del Área Usuaria)
- Augusto Alberto Mora Obregón, suplente de Rony Eduardo Valdiviezo Román.
(Representante del Área Técnica)

Regístrese y comuníquese,



ESTHER ROSARIO DONGO CAHUAS
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS